

PLE 06-FEB-20 (6/CP)

**GENERACIÓN DE CRÉDITO EN PARTIDAS
DEL CAPÍTULO 1, GASTOS DE PERSONAL,
DE LAS ESCUELAS TALLER, FINANCIADO
CON SUBVENCIONES DEL SERVICIO NAVA-
RRO DE EMPLEO, POR IMPORTE DE
1.390.459,78 EUROS**

PLE 06-FEB-20 (6/CP)

«VISTA la documentación obrante en el expediente relativa a la modificación del presupuesto prorrogado de 2020 del Ayuntamiento de Pamplona, aprobado por Resolución de Alcaldía el 30/12/2019, conforme a lo regulado en el Decreto Foral 270/1998 de 21 de septiembre, por el que se desarrolla la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra, en materia de presupuestos y gasto público, y conforme a las Bases de Ejecución del Presupuesto vigentes; SE ACUERDA generar crédito en las siguientes partidas del capítulo 1, gastos de personal, de las Escuelas Taller, financiado con subvenciones concedidas por el Servicio Navarro de Empleo (partida de ingresos 20/45110), por importe total de 1.390.459,78 Euros:

Partida	Descripción	Euros
70/24110/131010	Escuelas Taller y Prog. Integrados. Retribuciones laboral eventual	970.000,00
70/24110/131020	Escuelas Taller y Prog. Integrados. Retribuciones Compl. laboral eventual	280.000,00
70/24110/160000	Escuelas Taller y Prog. Integrados. Seguridad Social Empresa	140.459,78
TOTAL EUROS		1.390.459,78.»